

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Reijón

LUIS RAMIREZ Y SERRANO

Agente de Negocios y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1.

GUADALAJARA

Elección de Senadores

Conforme a la vigenté ley electoral para Senadores, en estos días y hasta el veinte, deben estar expuestas al público las listas de los electores...

Durante ese plazo, se podrán formular reclamaciones que los Ayuntamientos habrán de resolver hasta el día primero de Febrero...

En las referidas listas, solo deben figurar los Concejales del Ayuntamiento y un número cuádruplo de vecinos, con casa abierta, que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas...

De modo que los electores cuidarán de ver las listas y el reparto de las contribuciones directas, examinarán las cuotas que satisfacen y si están comprendidos en aquéllas los mayores contribuyentes...

Desde el día primero del mes actual, las listas deben estar expuestas al público, y si nó podrán verlas en la casa Ayuntamiento, pues públicas son para que todos se enteren y reclamen su derecho.

Impórtá mucho hacer estas advertencias, porque muchas veces se dejan pasar los plazos sin darse cuenta y luego no hay medio de hacer efectivo un derecho indiscutible del elector...

Hoy que la sinceridad del sufragio ha de mantenerse a toda costa por los poderes públicos, harán bien en reclamar los electores que vean lesionado su derecho, en la seguridad de encontrar en las alturas la justicia que les es debida.

Pequeñeces

EL SUBPUNTO

Por carta de más y por carta de menos, peca la ortografía castellana. Contra el exceso de nuestra ortografía claman los fonetistas, abogando por la supresión de muchas letras que resultan inútiles...

respectivamente, ó cuando se suprime la h superflua por no existir aspiración que le corresponda en la hermosa lengua castellana, y se hace que en la palabra cabe quepa una o, que ya es caver.

Alégausé varias razones contra la doctrina de los fonetistas, siendo de estas la principal, que se perdería la etimología de muchas voces, y con ella una fuente muy apreciable de valiosos conocimientos.

Yo en esto ni entro ni salgo; me reservo mi modesta opinión, y me limito á consignar el hecho.

Y no es porque crea que el asunto no merece la pena de discurrir un poco, muy al contrario, estimo que estas cuestiones ortográficas tienen alta importancia.

No sé donde ni cómo, pero sí puedo asegurar que así no hace mucho tiempo haberse descubierto un crimen por una falta de ortografía. Me parece que esto es importante... sobre todo para el criminal ante las leyes y ante la gramática.

Mas, aun rehusando está friebre por su ambigüedad, son del público dominio los aprietos y sinsabores de mil y mil enanorados doncellas, tan sobradas de pasión como escasas de conocimientos ortográficos, las cuales sufren, hasta suñar tinta, cada vez que tienen que escribir las palabras vida, alma, beso y otras aún más dudosas y no ménos indispensables en la tecnología del amor!

Son, pues, estas cosas de la ortografía dignas por su importancia de que se les preste atención, y por eso, me he decidido á dedicarles estas pequeñeces.

Pero mi propósito era tratar de su vicio por defecto, más que del vicio por exceso, pues mientras nuestra escritura tiene tanto que le sobra, falta también algo en ella.

Así lo asegura fundamentalmente el sabio poliglota D. Edoardo Benot.

En la ortografía castellana falta un signo de puntuación, que sirva para marcar la duración de los sonidos, un signo que indique que no forman diptongo dos vocales que pueden formarlos.

El señor Benot prescribe á tal fin que se coloque un puntito debajo de la primera de las dos vocales, y á este signo ortográfico le llama subpunto.

Con el subpunto se distinguen, por ejemplo, las palabras continua de continúa, vario de vario, y otras muchas.

Es verdad que hasta la fecha se vienen separando estos diptongos con un acento, como yo lo hago, pero esto es absurdo, pues ni se deben acentuar con arreglo á las leyes ortográficas vigentes, las voces continúa y vario por ser llanas y terminadas en vocal, ni las voces baúl, raíz y otras, por agudas y terminadas en consonante que no es n ni s.

El subpunto lo resuelve todo; el subpunto es, pues, necesario.

Yo estoy entusiasmado con esto del subpunto (esta es la única excusa que alegar puedo para que se me dispense la presente lata gramatical), y á tal extremo llega mi entusiasmo que acaso inicie una cruzada en favor de la implantación de esta reforma en la escritura (por cosas más fútiles se batalla), para cuya cruzada solicitaré el apoyo de Ese, J, Erre, Ge-Ge, y Equis, que me ayudarán sin duda, á fuer de cumplidos signos ortográficos y respetados y queridos compañeros en la prensa.

¿Quién sabe! Quizá llegue en mi obsesión hasta á componer un libro muy importante titulado Filosofía de la Ortografía.

Por si el caso llega, ya tengo en cartera la siguiente regla que daba un Maestro á sus discípulos para distinguir las palabras homónimas haya y halla.

«Esta palabra, decía, se escribía con y cuando se pueda sustituir por haiga».

La regla no deja de tener filosofía!

K. SIANO

Plato del Día

Y rabiaremos todos! En la calle de San Lázaro un infeliz jornalero,

había mordido un perro, víctima de la hidrofobia y de horribles sufrimientos, murió el último domingo,

caso que hace mucho tiempo no se había registrado en este tranquilo pueblo. No dudo que de esa muerte el culpable sea un perro, pues ya rabian se conoce en verano y en invierno; pero ya verán ustedes con el tiempo,

como aquí rabiámos todos los vecinos sin remedio, y sin que seamos víctimas de los mordiscos de un perro atacado de hidrofobia, pues según se van poniendo las cosas, el que no rabie ya puede decir que es fresco.

El pan está por las nubes, caro el vino y los conejos; la carne, no hay que decir, á siete reales los huevos del tamaño de avellanas...

El que tenga varios hijos, mujer, criados y suegros, diganme ustedes qué hace ante el aumento de precios, y si nó es para rabiar y tirarse de los pelos el que no tenga para agua tan siquiera, con el sueldo. Que vamos á rabiar todos, no hay que dudarlo un momento; conque á comprar el bozal por si acaso, caballeros.

Revista Agrícola

ESTADO ACTUAL DE LA VITICULTURA EN ESPAÑA

(Continuación)

que no me permiten hoy por hoy, responder á su amable invitación para hacer un resumen del resultado de los abonos que con los tratamientos anticriptogámicos convirtieron el «Campo de experiencias» en verde mancha rodeada de viñas maltrechas por el Mildiu...

La producción por pie y hectárea es un dato bien elocuente, si se tiene presente que la viña á la cual se refieren estos datos, desde el año 1893 á 1900 ambos inclusive, produjo como máximo 2.915 kilos por pie y 10.400 kilos por hectárea...

En el hecho de defenderse el fruto del Campo hasta la vendimia, del moño, que tanto daño causó en la última añada, puede verse también el favorable efecto de los abonos minerales pero un ensayo no es suficiente para hacer afirmaciones serias y aunque muchos é ilustres agrónomos para ce confirmaron esta sospecha que apunto, nó megusta hablar sin datos suficientes.

Este año tengo ya hechos otros ensayos para la cosecha próxima y entonces ya podré decir algo en concreto.

El Director.

VICTOR Z. MANSO DE ZÚNIGA.

Estación Enológica de Haro 27 de Enero de 1902.

Los datos respecto á las fórmulas de abonos y primeras materias aplicadas á la viña necesitan en cuanto á sus resultados algunas explicaciones por las múltiples causas que velaron el completo efecto de los fertilizantes, pero el conjunto fué muy aceptable, hasta extraordinario en algunos casos. Nó obstante los contratiempos del temporal reinante durante casi todo el verano anterior que contribuyó al espantoso incremento que tomaron las enfermedades criptogámicas, la recolección del campo de experiencias alcanzó 102 y hasta 111 hectó-

litros por hectárea en las parcelas en plena producción en la variedad Garnacha sin aplicar poda esquilmanste sino simplemente alguna tijera ú oreja con dos ó tres yemas y nó en todos los pulgares.

La producción apuntada nó solo hay que estudiarla por su calidad, puesto que alcanzó un elevado precio en el mercado la parte destinada á vino corriente.

El Director, VICTOR C. MANSO ZÚNIGA.

Estación Enológica de Haro 6 de Octubre de 1902.

Cumpliendo su deseo le remití nota de la cosecha de vino recogida en mis viñas abonadas con abonos minerales de la siguiente manera: 100 kgs. nitrato de potasa... 75 ptas. 350 superfosfato mineral 18/20... 45 » 50 sulfato de hierro... 5 »

150 pesetas resultando á 25 los 100 kilogramos y como he gastado 200 gramos por cepa, resulta á cinco céntimos cada una.

La tierra es de tercera clase arenisca y arcillosa muy calcárea y seca conteniendo del 25 al 30 por 100 de carbonato de cal.

9.100 metros cuadrados de terreno contienen 3.000 cepas en filas, á tres metros de distancia por un metro de cepa á cepa.

Son cepas de cinco años una cuarta parte de Rupestris Guireau y las tres restantes de Rupestris Lot, la mitad están ingertadas de Mandó y la otra mitad de Mataró.

El resultado de la cosecha por más que las criptógamas hicieron algún daño, ha sido de 8.128 kilogramos de buena uva, acusando el mosto 11 grados Beaumé que suponen para el vino 11 1/2 grados Salleron.

A fines de Febrero del año corriente (1902) planté 500 ingertos irreprochables de viveros (Pua del país por Ripas, y Rupestris) y á cada uno se le echaron 200 gramos de abono mineral siguiendo fórmula y consejo de usted. En el mismo terreno y continuando la plantación sin solución de tiempo y espacio planté otros 500, abonándolos con abonos vegetales (esquilmos curtidos en cuadras de ganado) según costumbre del país.

Ambas parcelas brotaron al mismo tiempo y bien sin llevarse gran diferencia hasta el mes de Mayo que empezó á notarse alguna en favor del abono mineral.

Las plagas del Mildiu y Oidium... igualmente combatidas en ambas parcelas hicieron gran estrago en las dos, y nó fué posible notar al fin de Septiembre aquella ventaja que yo me prometí en Abril y Mayo, sin dejar, nó obstante, de observarse alguna, por lo que en otra dije á usted que nó había quedado descontento del ensayo.

EDUARDO MACÍA RODRÍGUEZ. Estación Enológica de Haro 6 de Octubre de 1902. (Se continuará.)

UN HOMBRE HIDRÓFOTO

Antecedentes

Desde hacía muchísimos años, nó se había registrado en esta población un caso como el ocurrido el domingo y del que fué víctima un honrado jornalero de 28 años, casado y residente en la calle de San Lázaro, núm. 16.

Santiago Sanz Corrales, que así se llamaba el jornalero aludido, tenía en su poder desde hacía algún tiempo un perro, el cual hará cosa de cuarenta y cinco días, arrojóse á la cara de su dueño, produciéndole una pequeña herida junto al ojo izquierdo.

Aquel mismo día desapareció el can del domicilio de su amo, y como trascurriese algún tiempo sin que regresara, ésto hizo sospechar á Santiago si el perro estaría rabioso.

Nó obstante tal sospecha, el mencionado sujeto dejó trascurrir los días, sin poner el hecho en conocimiento de la Autoridad ni de ningún facultativo.

Los primeros síntomas. Hace algunos días, las personas que rodeaban





**SUCURSAL**  
EN  
**GUADALAJARA**  
10, Mayor Alta, 10

# MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

**SUCURSAL**

**GUADAJARA**  
10, Mayor Alta, 10

# IMPRENTA "LA REGIÓN"

Pedir la modelación de quintas para 1903

8, SAN MIGUEL, 8

## ANUARIO-GUÍA

DE  
**Guadalajara y su provincia**

Administración: Mayor alta, 40  
GUADALAJARA

El éxito obtenido en el de este año, nos anima á proseguir la publicación del *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia*, deseosos de que esta capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc.

El *Anuario* correspondiente á 1903, á más del *Almanaque* y curiosísimas *notas útiles*, comprenderá la *capital*, *Atienza* y *pueblos del partido judicial de Guadalajara*.

### Condiciones de la publicación

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el próximo día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarta, elegantemente impreso y de nutrida lectura.

**Precios del ejemplar.**—En rústica, 2 pesetas; encuadernado, 2'50 id; por suscripción encuadernado (*pago adelantado*), 2 id.

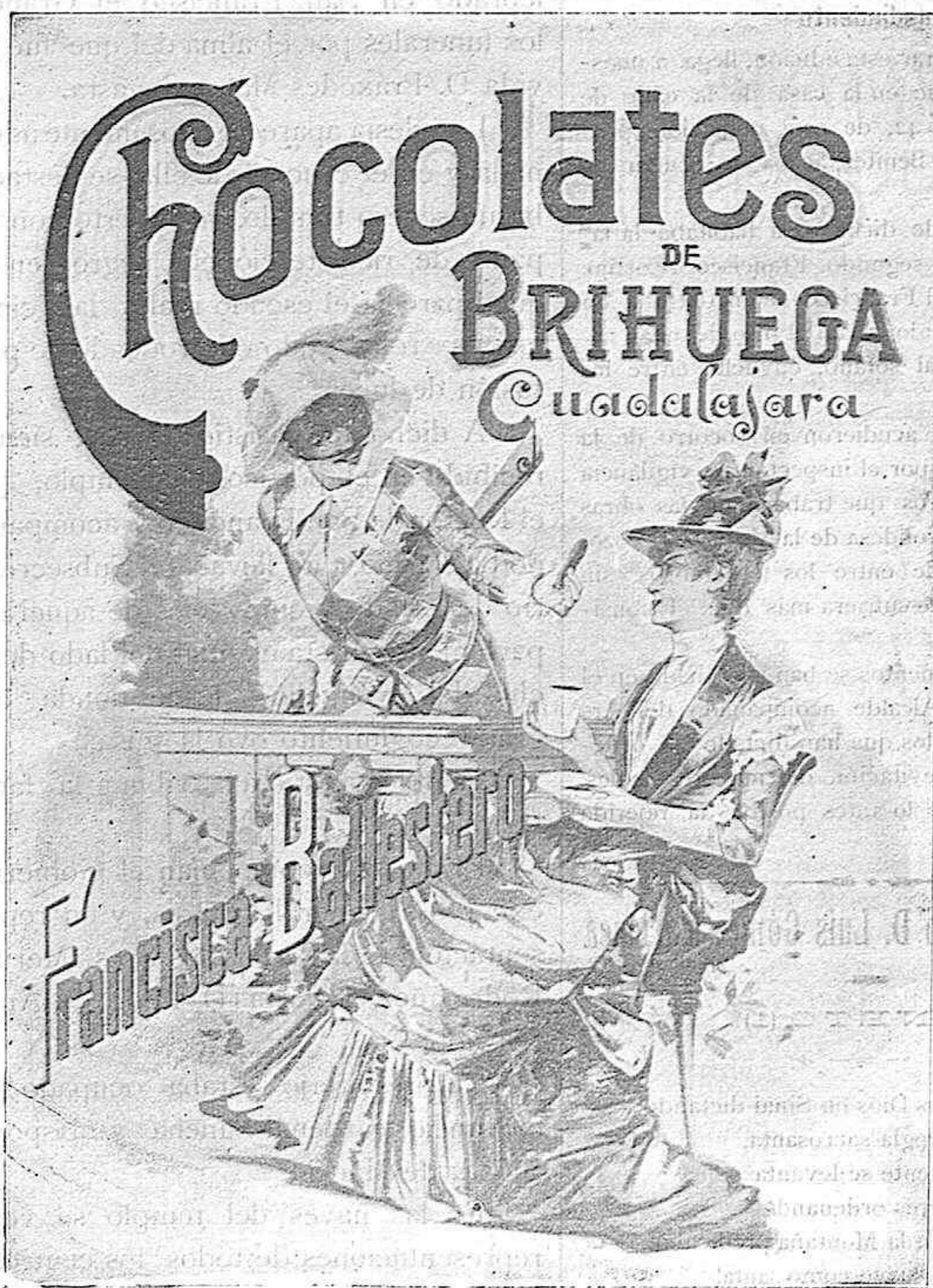
### Sección de publicidad

Una línea en el texto (tipo 8) 5 pesetas; plana-guarda en el id. y en cartulina, 50 id.; media plana id. id. 30 id. y cuarta parté id. 15 id.

### Sección de anuncios

Una plana 10 pesetas; media 6 id.; cuarta parte id. 3'50 id.

Todo anunciante tiene derecho á un ejemplar en rústica del *Anuario-Guía*



Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

**Sociedad - Cooperativa**

Gran surtido de **URPONES de Jijona** con rebaja de precios

**YESOS**  
Yeso blanco y tosco á precios ventajosos que se superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Belmonte, Cegollada En Guadalajara, la Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

**FRANCISCO VILLIA**

Carretas, 11.-JOYERÍA

MADRID

## SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19-CRUZ-19.-MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts.  
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

**MELASSÍN**

Nuevo pienso para toda clase de ganados

**MELASSÍN**

### Boletín de suscripción ó anuncio

(\*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

ANUARIO-GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA  
D. \_\_\_\_\_ que habita en \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_  
Prima \_\_\_\_\_

## LA FÉ Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas féebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcaas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para equipaje de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.